

c) Lugar de presentación: Registro de la Dirección General de Recursos Económicos.

1º) Entidad: Servicio Canario de la Salud, Dirección General de Recursos Económicos, Unidad de Contratación.

2º) Domicilio: Paseo Cayetano de Lugo, s/n, planta baja.

3º) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35004.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: hasta adjudicación definitiva.

e) Admisión de variantes: según Pliegos.

#### 9. APERTURA DE OFERTAS.

a) Entidad: Servicio Canario de la Salud, Dirección General de Recursos Económicos, Unidad de Contratación.

b) Domicilio: Paseo Cayetano de Lugo, s/n, planta baja.

c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

#### 10. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en los Boletines Oficiales correrán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, a 22 de junio de 2000.-  
El Director General de Recursos Económicos, Juan Carlos Pérez Frías.

**2675** *Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Económicos.- Anuncio de 22 de junio de 2000, por el que se convoca concurso, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, relativo a la contratación para la adquisición de equipos de monitorización y respiración para el Complejo Hospitalario Candelaria-Ofra.- Expte. n.º 2000-HC-15.*

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Servicio Canario de la Salud, Dirección General de Recursos Económicos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: 2000-HC-15.

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: adquisición de equipos de monitorización y respiración.

b) Número de unidades a entregar: se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) División por lotes y números: 5 lotes.

d) Lugar de entrega: se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Plazo de entrega: se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

#### 4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.

Importe total: 32.150.000 pesetas.

#### 5. GARANTÍAS.

Provisional: 2% del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se licite.

Definitiva: 4% del presupuesto total de adjudicación del suministro, en su caso del total de lote o lotes adjudicados.

#### 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Servicio Canario de la Salud, Dirección General de Recursos Económicos, Unidad de Contratación.

b) Domicilio: Paseo Cayetano de Lugo, s/n, planta baja, Las Palmas de Gran Canaria, y calle Pérez de Rozas, 5, Santa Cruz de Tenerife.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35004, Santa Cruz de Tenerife-38004.

d) Teléfono: (928) 308021 y (928) 308022.

e) Telefax: (928) 308035.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la fecha de finalización de la oferta.

#### 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 8. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio; si el decimoquinto día fuera sábado o festivo, esta fecha pasará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: según Pliego.

c) Lugar de presentación: Registro de la Dirección General de Recursos Económicos.

1º) Entidad: Servicio Canario de la Salud, Dirección General de Recursos Económicos, Unidad de Contratación.

2º) Domicilio: Paseo Cayetano de Lugo, s/n, planta baja.

3º) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35004.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: hasta adjudicación definitiva.

e) Admisión de variantes: según Pliegos.

#### 9. APERTURA DE OFERTAS.

a) Entidad: Servicio Canario de la Salud, Dirección General de Recursos Económicos, Unidad de Contratación.

b) Domicilio: Paseo Cayetano de Lugo, s/n, planta baja.

c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

#### 10. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en los Boletines Oficiales correrán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, a 22 de junio de 2000.- El Director General de Recursos Económicos, Juan Carlos Pérez Frías.

#### Otros anuncios

#### Consejería de Presidencia

**2676** Dirección General de Administración Territorial y Gobernación.- Anuncio de 20 de junio de 2000, relativo a notificación de la Providencia de incoación de expediente de revocación del boletín de instalación autorizado para la máquina recreativa TF-B-13.478, cuya titularidad ostenta la empresa operadora Prudencio A. Acosta Padrón.

Habiendo sido intentada la notificación de la Providencia de incoación de expediente de revocación de boletín de instalación de la Dirección General de Administración Territorial y Gobernación a la empresa operadora Prudencio A. Acosta Padrón, titular de la máquina, y al titular del local denominado Campo de Lucha, en el domicilio que figura en el expediente administrativo tramitado por esta Consejería, sin que haya podido practicarse de conformidad con lo establecido en el artº. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su publicación.

Examinada la solicitud formulada por la empresa operadora Recreativos Tejina, S.L., de autorización de explotación para las máquinas recreativas modelo Cirsá Milenium, tipo B, serie 99, nº 111 y modelo Atlantis, serie 00, nº 15, para instalarlas en el local denominado Bar Campo de Lucha, sito en la calle Los Guanches, esquina a calle El Drago, 29, La Laguna, se desprende lo siguiente:

1º) Que con fecha 15 de mayo de 2000, tuvo entrada en estas dependencias solicitud formulada por la empresa operadora Recreativos Tejina, S.L., de autorización de explotación para las máquinas recreativas modelo Cirsá Milenium, tipo B, serie 99, nº 111 y modelo Atlantis, serie 00, nº 15, para instalarlas en el local denominado Bar Campo de Lucha, sito en la calle Los Guanches, esquina a calle El Drago, 29, La Laguna.

2º) Que comprobados con esta fecha los antecedentes obrantes en los archivos de estas dependencias, se observa que en el local de referencia, exis-